

Sábado 11 - Noviembre - 2023

Se suspende por baja asistencia. Menos del 50% asiste.

*[Handwritten signature]*

Grupo Folklórico Tradiciones Campesinas  
RUT 65.231.943-2  
PJ 349367  
20/06/2023

Año 2024.

Sábado 13 - enero - 2024

Se realiza asamblea extraordinaria para resolver situación del 1º director Sr. Hector Cifuentes quien debiera ejercer en calidad de secretario, luego de la renuncia del Sr Ygnacio Orellana, (Dr Hector) el día 5 de Octubre del 2023 registrado en acta y aceptado por la asamblea.

Dr Hector no ha ejercido el cargo a la fecha, no ha presentado justificación ni se ha hecho presente a los ensayos y/o reuniones realizadas desde Octubre 2023.

En votación a mano alzada, la asamblea decide destituir del cargo a Hector Cifuentes (1º director - secretario)

En el cargo de secretario asume el 2º director Sr Wilfredo Castillo Venegas, rut 12371977-8.

*[Handwritten signature]*  
José Carrasco S.  
11.745.397-9  
Asambleista

*[Handwritten signature]*  
Karen Eguinoza  
Presidente  
Grupo Folklórico Tradiciones campesinas

*[Handwritten signature]*  
Clara Castillo V.  
12.591.275-3

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE			
OFICINA DE PARTES			
	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	24	01	2024
SALIDA	24	01	2024

RUT 65.231.943 - 2  
PJ 349367  
20/06/2023

*[Handwritten signature]*

SE SUSPENDE POR FALTA ASISTENCIA  
del Sr. ~~Asistente~~ ~~Asistente~~

~~Asistente~~

Año 2024.


Sábado 13-enero-2024.

Se realiza asamblea extraordinaria para resolver situación del 1º director Sr. Héctor Cifuentes quien debería ejercer en calidad de secretario, luego de la renuncia del Sr. Gregorio Cuellana, (~~Dn Héctor~~) el día 5 de octubre del 2023 registrada en acta y aceptada por la asamblea.


Dn Héctor no ha ejercido el cargo a la fecha, no ha presentado justificación ni se ha hecho presente a los ensayos y/o reuniones realizadas desde octubre 2023.

En relación a masa alzada, la asamblea decide destituir del cargo a Héctor Cifuentes (1º director-Secretario)

En el cargo de secretario asume el 2º director Sr. Wilfredo Castillo Venegas, rot 12371977-8.

  
José Carrasco  
11.745.397-4  
Asambleista.

  
Karen Espinoza  
Presidente  
Grupo Folklórico  
Tradiciones campesinas  
RUT 65.231.943 - 2  
PJ 349367  
20/05/2023

  
Clara Castillo  
12.591.275-3

Villa Alegre 04 de octubre del 2023

Sra: Presidenta, directiva e integrantes del conjunto folclórico Tradiciones Campesinas.

### RENUNCIA VOLUNTARIA

Estimados señores:

Yo Ignacio Nicolás Orellana Meza Rut 18.653.771-8 domiciliado en pasaje Claudia Andrea Villalobos 561, Villa Valles de Villa Alegre.

Mediante la presente, quiero informar de mi renuncia voluntaria como secretario y socio del conjunto folclórico tradiciones campesinas.

El motivo de mi renuncia es por motivos personales.

De antemano agradezco la confianza entregado hacia mi persona. Mi renuncia la hago efectivo desde el 04 de octubre de 2023.

Se despide atentamente a Ud.


**Ignacio Nicolás Orellana Meza**

**18.653.771-8**

Firma



**Grupo Folklórico  
Tradiciones campesinas  
RUT 65.231.943 - 2  
PJ 349367  
20/06/2023**

Recepcionado 4/10/23  








REPUBLICA DE CHILE



500548929095

### CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES PARTICULARES

NOMBRE : WILFREDO RODOLFO CASTILLO VENEGAS

R.U.N. : 12.371.977-8 Fecha nacimiento: 2 Enero 1973

REGISTRO GENERAL DE CONDENAS

R U N FINES

12371977-8 SIN ANTECEDENTES PARTICULARES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

R U N FINES

12371977-8 SIN ANOTACIONES PARTICULARES

FECHA EMISIÓN: 24 Enero 2024, 14:06.

Certificado Gratuito  
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES PARTICULARES  
Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada